

ATENCIÓN DE LOS REPORTES Y QUERELLAS DE CASOS DE ACOSO LABORAL ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO DEL SECTOR EMPRESARIAL DE CÚCUTA

Edith Yamile Carreño Paez¹, Angela María García Montoya², María Fernanda Ocampo Aristizabal³ y Yudith-Liliana Contreras-Santander⁴

Resumen

El presente trabajo de investigación, tuvo como propósito principal analizar el manejo de atención sobre las denuncias o casos presentados en relación al Acoso Laboral de la Ley 1010 del 2006 en los trabajadores de empresas de la ciudad de Cúcuta, la presente investigación se realizó desde un paradigma histórico hermenéutico que permitió evidenciar cosas importantes, además ,teniendo en cuenta que dicha norma es relativamente nueva en el ordenamiento jurídico Colombiano y que ha sido criticada por muchos estudiosos del tema, dicha investigación se encuentra dividida en tres grandes momentos, la primera es la aplicabilidad de la ley, la segunda la ineficacia y la tercera el manejo por parte de las autoridades competentes , obteniéndose como resultados, que esta ley no fue expedida de manera correcta, pues se excluyeron importantes sectores de la sociedad los cuales se encuentran directamente afectados, así las cosas se llega a concluir que la norma presenta muchos vacíos sustanciales y procedimentales, lo que dificulta que su aplicación sea objetiva, concreta y razonable de acuerdo a los parámetros que se establecieron para esa época.

Palabras Claves: Acoso laboral, ineficiencia de la ley, aplicabilidad de la ley , Ministerio de Trabajo, sector empresarial.

ANALYSIS OF THE ATTENTION OF THE REPORTS AND COMPLAINTS OF CASES OF LABOR HARASSMENT BEFORE THE MINISTRY OF LABOR OF THE ENTERPRISE SECTOR OF THE CITY OF CÚCUTA.

¹ Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

² Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

³ Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

⁴ Tutora. Magister en Educación, Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta. Especialista en Práctica Pedagógica Universitaria, y Licenciada en matemáticas e informática, Universidad Francisco de Paula Santander. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. <https://orcid.org/0000-0003-4358-730X>. Correo electrónico: y.contreras@unisimonbolivar.edu.co

Abstract

The main purpose of this research work was to analyze the handling of the complaints or cases presented in relation to the Labor Harassment of Law 1010 of 2006 in the workers of companies in the city of Cúcuta, the present investigation was carried out from a historical hermeneutic paradigm that made it possible to show important things, also taking into account that this norm is relatively new in the Colombian legal system and has been criticized by many scholars of the subject, this research is divided into three great moments, the first is the applicability of the law, the second the inefficiency and the third the management by the competent authorities, obtaining as results, that this law was not issued correctly, because important sectors of society were excluded which are directly affected, so things get to conclude that the rule presents many gaps substantial and procedural, which makes it difficult to apply it objectively, specifically and reasonably according to the parameters established for that time.

Key words: Labor harassment, inefficiency of the law, applicability of the law, Ministry of Labor, business sector

Referencias Bibliográficas

- Aguilar-Barreto, A., Vivas, C., Suarez, D y Caicedo, F. (2018) Bloque de constitucionalidad frente a la debida aplicación del control de convencionalidad en Colombia. En: Aguilar Barreto, A., y Hernández Peña, Y. (Ed.), La investigación jurídica: Reconociendo acciones normativas relevantes (p. 13-156). Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2289/Lainvestijureconoaccionorm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aguilar-Barreto, A.J., Carrillo, S.M., Fonseca, K.S. (2018). Política Educativa En Colombia: Una Mirada A La Gestión Comunitaria. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández, Y.K., Contreras, Y.L., Flórez, M. (Eds.), La investigación educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación (pp.39-59).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperada en: <http://bonga.unisimon.edu.co:8080/bitstream/handle/123456789/2275/La%20investigacion%20educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Aguilar-Barreto, AJ., Andreade, H., Rangel, M. y Garcia, K. (2017) Explotación laboral: vista de los programas institucionales de prevención. En Graterol-Rivas, M., Mendoza- Bernal, M., Graterol-Silva, R., Contreras-Velásquez, J., y Espinosa-Castro, J. (Ed.), Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Aguilar-Barreto, AJ., Jaimes D. y Rodríguez, T. (2017) Educar: en el límite de la indiferencia y la desigualdad para humanizar. En: La Base de la Pirámide y la innovación frugal en América Latina. (pp. 245-270). Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2103>
- Álvarez, L. (2011). Clima social de la organización y hostigamiento psicológico. Una lectura cognitiva y socio –cultural de los sistemas autoritarios. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, (1) (pp. 83-98).
- Corte Constitucional de Colombia (2006). Sentencia T-882/06. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/t-882-06.htm>
- Corte Constitucional de Colombia (2007). Sentencia T-233/07. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2007/T-233-07.htm>.
- Corte Constitucional de Colombia (2008). T-1614078. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2008/T-238-08.htm>.
- Corte Constitucional de Colombia (2012). C-052-12. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/C-052-12.htm>
- Ley 1010 de 2006. Congreso de la republica.
- López Pino, Carmen Marina; Seco Martín, Enrique; Ramírez Camacho, Diana; (2011). Prácticas de acoso laboral en empresas colombianas: una mirada estructural e inter-subjetiva. Cuadernos de Administración, Julio-Diciembre, 307-328.
- Marlés, S.; Mendoza, W.; Estupiñán, J.; Guerrero, A.; Gutiérrez, J. Latorre, E.; Cubillos, F. Orbegoso, L.; Aguilar-Barreto, CP. y Aguilar-Barreto, AJ. (2018). Desigualdad: una mirada al contexto colombiano. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-Pirela y Y. Hernández. (ed.), Educación, Cultura y Sociedad: oportunidades para la Investigación. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

- Motta, F. (2008). El acoso laboral en Colombia. *Vía Iuris*, 4, 92-105.
- Muñoz, A. M. (2007). La nueva legislación sobre acoso laboral en Colombia (ley 1010 de 2006). *Revista latinoamericana de Derecho Social*, (5), 239-246.
- Pino, C. M. L. (2015). Eficacia de la Ley 1010/2006 de acoso laboral en Colombia, una interpretación desde la sociología. *Revista de derecho: División de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Norte*, (44), 111-144.
- Rodríguez, C. A. (2009). Los convenios de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo: una oportunidad para mejorar las condiciones y el medioambiente de trabajo. OIT.
- Sayin, C. M. A., Rojas, W. Y. Y. M., & Lozada, M. F. C. (2017). Reflexiones acerca de la Ley 1010 de 2006 en Colombia. *Libre Empresa*, 14(1), 189-210.
- Senado de la República de Colombia. Código Penal. Diario Oficial, n° 44.097 de 2000.
- Topa Cantisano, Gabriela; Depolo, Marco; Morales Domínguez, J. Francisco; (2007). Acoso laboral: meta-análisis y modelo integrador de sus antecedentes y consecuencias. *Psicothema*, . 88-94.